

*Fermentación Alcohólica
Tratamiento de Melazas y
Guarapes
Rendimiento máximo
Comprobado.*

Vicente Ruiz Velasco
DESTILADOR.

*Fermentación original del
mezcal.
Aumento en rendimiento
Comprobado.
Extractores de miel.*

APARTADO POSTAL No. 1371.
GUADALAJARA, JAL., MEX.

Demostración gratuita de los dos procedimientos-Garantía en depósito.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Personal

Guadalajara, Jal., Méx. **Abril 16/22**

C.General
D.Plutarco Elias Calles
M.de Gobernación
México, D.F.

Muy estimado Señor :

Las autoridades de los pueblos, formada por hombres de cerebros rudimentarios y accesibles a la influencia de elementos retrógrados y refractarios a toda innovación, son el primer estorbo que encuentran los hombres de estado empeñados en dirigir al País por la vía del progreso, que lleva el fin de un bien colectivo. Esos hombres que llevan la voz de mando, y que selapadamente se empeñan en oponerse a la política del Gobierno del Centro, deben eliminarse, dándoles de paso el consiguiente correctivo para que sirva de preventivo para los sucesores.

En Ahualulco, población cercana á esta Ciudad, hay una agrupación obrera en un estado de formación tan debil por el corto número de asociados y de recursos tan limitados que bien merecen la protección efectiva del gobierno para darles cuando menos las garantías a que tienen derecho por ser elementos de más honradez y trabajo que los grupos opresores que les estorban hasta en sus labores manuales, dificultándoles con procedimientos criminales el sostenimiento de sus familias.

Esos obreros tiranizados empesaron a desarrollarse al calor del - socialismo puro - y entiendo que mas tarde se unieron al Centro Agrarista de la Ciudad de México, y en tal sentido dirigen sus ciertos esfuerzos.

Este lineamiento de su conducta, señida á las Leyes sobre agrarismo, es el único motivo para que el odio y venganza del latifundista, comerciante y clero coaligados callera implacable y en forma arbitraria sobre la cabeza de elementos de valía dignos de mejor suerte, y así, se les calumnia y persigue, se les encarcela y martiriza, sin reflexión que las leyes agrarias ni son nacidas de sus cerebros ni ellos las dictaron, sino que únicamente ejercen un derecho otorgado por el gobierno que nos rige.

Los opresores del obrero han intensificado sus ataques, y coaligados a jueces, ayuntamientos y clero, persiguen y encarcelan, violan leyes y atropellan a obreros indefensos y les calumnian y acumulan delitos que solo forjan para tener el pretesto del ataque.

¡I quien creyera cuales fueron las causas que impulsaron á los opresores usar de crueldad en contra del obrero que con justicia aspira a su mejoramiento ¡I Ella es : as de la doctrina... El llamado Comité Ejecutivo de la Defensa Social de Guadalajara, puso un memorial de protesta

Fermentación Alcohólica
Tratamiento de Melazas y
Guarapos
Rendimiento máximo
Comprobado.

Vicente Ruiz Velasco
DESTILADOR.

APARTADO POSTAL No. 1371.
GUADALAJARA, JAL., MEX.

Demostración gratuita de los dos procedimientos-Garantía en depósito.

Fermentación original del
mezcal.
Aumento en rendimiento
Comprobado.
Extractores de miel.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Guadalajara, Jal., Méx.

continúa. # 2

al C. General Obregón, por los acontecimientos desarrollados aquí el 26 de Marzo, con motivo del choque entre obreros rojos y católicos. Ese memorial plagado de insultos al Ejército, Al Ejecutivo y a su Gabinete, llenó de bríos y fortaleció la esperanza del oprimir que lo hace soñar en un triunfo y se ha desatado sin límite en contra del obrero de Ahualulco.

I no es de sorprender que los elementos civiles pongan en juego su malicia para hacer fracazar la política del gobierno del Centro, lo que pasma, lo que confunde, es que los ayuntamientos y jueces coaligados al clero, hagan campaña abierta en contra de las autoridades superiores. Esta conducta torcida, trae dudas sobre la buena intención del Gobierno del Centro al dictar leyes agrarias, toda vez que las autoridades inferiores estorban su ejecución efectiva persiguiendo y extorcionando a a los afiliados al agrarismo, y nunca se ha dado a dichas autoridades el correctivo a que se hacen acredores por la falta de respeto a dichas leyes y al único elemento de valía que contribuye al engrandecimiento de los pueblos, como lo es el obrero. De continuar las autoridades inferiores, fuera de su deber, se presumiría que el Gobierno del Centro creó las leyes agrarias con el único y triste fin de proporcionar al País entero, los medios de exterminio para que solos se despedacen: los unos creyendo en el apoyo de la Ley, y los otros contando con el apoyo decidido que les dan las bayonetas puestas a disposición de autoridades inferiores.

MI PROTESTA - No estoy afiliado al partido de obreros de Ahualulco, porque distamos mucho en ideas, las cuales en mí, tocan un radicalismo puro, que lleva por base un cambio general en el actual orden de cosas, cuyo sistema actual, no creo que nos lleve a un progreso y bienestar colectivo en la extensión amplia de la palabra. Luego, al intervenir en el asunto concreto de Ahualulco, lo hago por un acto de Justicia, esperando de Ud., que sabrá reprimir a las autoridades que obran torcidamente y hará que se ponga en libertad a los obreros que solo se ajustan a las Leyes Agrarias dictadas por el Gobierno Central.

El Gobernador actual, además que ha sido sorprendido con falsas y bien estudiadas informaciones, es de admitirse, que sus múltiples ocupaciones, le impidan imponer justicia inmediata. Queda pues, a la atención y consideraciones de Ud., la suerte de los encarcelados que sufren las consecuencias de la doctrina de una Ley que ellos creyeron de suficientes garantías.

Con todo respeto le saluda su affmo. atto. S.S.

Vicente Ruiz Velasco -

Adjunto " PATRIA UNIVERSAL " publicada en año 1917 y 18

Fermentación Alcohólica
Tratamiento de Melazas y
Guarapós
Rendimiento máximo
Comprobado.

Vicente Ruiz Velasco
DESTILADOR.
APARTADO POSTAL No. 1371.
GUADALAJARA, JAL., MEX.

Fermentación original del
mezcal.
Aumento en rendimiento
Comprobado.
Extractores de miel.

Demostración gratuita de los dos procedimientos-Garantía en depósito.

COMISIONES Y REPRESENTACIONES

Guadalajara, Jal., Méx.

Continúa. # 3

P.D.--

Substituyo el valor del metal amarillo (de que carezco) **empeñando mi palabra de honor--**garantizando así la libertad provisional de los encarcelados, mientras el C.Gobernador se desengaña de la conducta torcida de los acusadores--
Es gracia que pido en honor de la Justicia-----

vale.

No estoy afiliado al partido de obreros de Jalisco, porque distamos mucho en ideas, las cuales en mí, toman un carácter más puro, que lleva por base un cambio general en el sistema de gobierno actual, no creo que nos lleve a un progreso y bienestar colectivo en la estimación amplia de los pueblos, al intervenir en el asunto concreto de Jalisco, lo que me interesa es un acto de Justicia, esperando de Ud., que sabrá reprimir a los individuos que obran torcidamente y hará que se ponga en libertad a los obreros que solo se ajustan a las Leyes Agrarias dictadas por el Gobierno Central.

El Gobernador actual, aduce que ha sido concordado con ciertos individuos involucrados, es de admitir, que sus múltiples suposiciones, le impiden poner justicia inmediata. Cada paso, a la espera y a las consideraciones de Ud., la muerte de los involucrados y sobre las empujones de la doctrina de que los obreros son de suficientes garantías.

Con todo respeto le saluda en atenc. atto. S.S.

México, D. F.
Abril 21 de 1922.

Señor Vicente Ruiz Velasco.
Apartado Postal # 1371.
Guadalajara, Jal.

Muy señor mío:

Recibí la atenta carta de usted fecha 16 de los corrientes, a la que me refiera para manifestarle que ya me dirijo al señor Gobernador de ese Estado tratando el asunto a que se contrae.

Soy de usted su afectísimo
seguro servidor.

SG/jna.

México, D. F.
Abril 21 de 1922.

7.1.2

Señor A. Valador Ramírez,
Gobernador del Estado.
Guadalajara, Jal.

Estimado amigo:

Con la presente me permito remitir a usted copia de la carta que con fecha 16 de los corrientes me dirige el - señor Vicente Ruiz Velasco, vecino de esa Ciudad; rogándole se sirva enterarse de su contenido y comunicarme sus ideas sobre el particular.

Sin otro asunto por el momento, me es grato repetirme de usted - su afectísimo amigo y seguro servidor.

SG/jna.

FARDECOFF

RUIZ VELASCO VICENTE.

134